

Madrid, 6 de febrero de 2025

Solunion celebra su convención Comercial y de Riesgos 2025 de España

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha celebrado su convención anual comercial y de riesgos de España, la primera edición realizada de forma conjunta con todos los integrantes de ambas áreas.

Durante las sesiones, que tuvieron lugar en Aranjuez los días 30 y 31 de enero, y a las que acudieron 170 personas de la compañía, los asistentes conocieron y debatieron sobre la hoja de ruta que marcará el rumbo de la estrategia de la empresa durante el presente ejercicio, en la que la colaboración entre áreas se presenta como uno de los ejes fundamentales para continuar impulsando el modelo de servicio de Solunion y su propuesta de valor diferencial, flexible y adaptada a cada contexto y necesidad.

Asimismo, los ponentes compartieron los planes de acción asociados al Plan Estratégico 2025-2027 de la compañía, presentado al inicio del año, que persigue seguir impulsando el crecimiento y la rentabilidad de Solunion en un entorno cambiante.

“Esta convención marca un nuevo hito en la manera en la que seguimos avanzando en nuestro posicionamiento en el mercado, con ambición y prudencia, con flexibilidad y colaboración”, destaca Enrique Cuadra, Country Manager de Solunion España. “La fortaleza y especialización de nuestros equipos de las distintas áreas serán esenciales para continuar impulsando el crecimiento rentable junto a nuestros accionistas, mediadores y clientes”, concluye.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com / comunicacion@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.